

Policía apresa dos personas intentaron golpear a sus respectivas madres

Un hombre y una mujer fueron apresados por separado tras ser sorprendidos intentando agredir a sus respectivas madres, en hechos ocurridos en las provincias de La Vega y María Trinidad Sánchez, informó la Policía Nacional.

Uno de los detenidos es Raúl Martínez Acosta, de 38 años, quien, bajo los efectos del alcohol y por motivos no esclarecidos, intentó agredir a su madre, de 55, no logrando su objetivo por la rápida y oportuna intervención de los miembros policiales en el municipio de Río San Juan, provincia María Trinidad Sánchez.

Mientras que Katherine Mercedes Ramírez Fernández, de 34 años, también fue sorprendida en flagrante delito cuando intentaba golpear a su progenitora, por motivos que se investigan, en un hecho ocurrido próximo a su residencia ubicada en el sector San Martín, de la provincia La Vega.

Los apresados serán puestos a disposición de la justicia para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional apresa hombre era buscado por

múltiples robos en Pedro Brand

Miembros de la Policía Nacional, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), lograron el apresamiento de un hombre quien era buscado mediante orden de arresto por las múltiples denuncias en su contra desde el pasado año 2021, por distintos robos perpetrados en el municipio de Pedro Brand.

Se trata de Deivi González Martínez, de 22 años, a quien se le acusa de haber penetrado a la vivienda de un pintor, de 60 años, ubicada en el municipio antes citado de la provincia Santo Domingo, de donde habría sustraído la suma de 8,000 pesos en efectivo y documentos personales de la víctima, en fecha 10 de enero del 2021.

En el mismo mes se le atribuye haber sustraído mediante descuido el celular de un ciudadano, quien lo había dejado sobre el mostrador de un establecimiento de venta de pollos.

González Martínez figura con otras dos denuncias en el mes de abril del mismo año; una de ellas donde se le acusa de haber sustraído 15 pies de malla ciclónica tras penetrar en el patio de una finca cuando se encontraba sola en el sector Brisas de Pedro Brand; una segunda acusación es por el hecho de supuestamente haberse llevado una bicicleta perteneciente a un señor, de 41 años, quien la dejó estacionada detrás del ayuntamiento de la comunidad.

El 24 de diciembre del 2021, González Martínez habría robado la cartera de un ciudadano cuando se encontraban en un negocio de empanadas de la citada localidad. La billetera contenía la suma de 5,005 pesos en efectivo y documentos personales.

Sumadas estas cinco denuncias, los agentes del DICRIM desarrollaron una ardua labor de investigación que dio como resultado el apresamiento del presunto antisocial, quien será

puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía apresa hombre por consumo ilícito de más 430,000 pesos con tarjeta de débito perdida

Agentes policiales apresaron ayer a un hombre implicado en el robo de 438,996.33 pesos mediante consumos no autorizados en distintos centros comerciales, utilizando una tarjeta de débito reportada como perdida.

El detenido es Oliver Jiménez Rodríguez, mayor de edad, residente en el sector Cienfuegos, provincia Santiago de los Caballeros, cuyo apresamiento se produjo en el Distrito Nacional.

De acuerdo al informe preliminar, la referida tarjeta es propiedad de una arquitecta, de 29 años, quien denunció el pasado sábado 2 de junio que de manera no esclarecida perdió su tarjeta de débito, para luego ser informada por la entidad bancaria que desconocidos habían realizado varios consumos en distintos centros comerciales por el monto de dinero antes citado.

Por este hecho, Jiménez Rodríguez (detenido), al ser cuestionado, admitió haber realizado los consumos en compañía de otras cuatro personas (ya identificadas por la Policía), de las cuales se trabaja en su localización para ser apresadas por este delito.

El detenido fue puesto a disposición de la justicia, vía el Ministerio Público.

Más de 150 policías juveniles comunitarios dan muestra del modelo de proximidad institucional en Los Alcarrizos

Más de 150 jóvenes pertenecientes al programa “Policía Juvenil Comunitario” hicieron gala de sus aptitudes formativas aprendidas durante una marcha realizada por distintas calles y zonas residenciales del municipio de Los Alcarrizos.

Esta actividad forma parte de las caminatas que desarrolla la Dirección Policía Comunitaria, con su titular, coronel Frank de los Santos Encarnación, con la finalidad de realizar un acercamiento con la comunidad.

Durante el recorrido, el coronel De Los Santos Encarnación exhortó a los juveniles a valorar y respetar los símbolos patrios, el acercamiento como entes de proximidad e invitándoles a confiar en la Policía Nacional, que trabaja por el bienestar de todos los ciudadanos.

Asimismo, informó que este tipo de actividades se harán cada vez más frecuentes en todos los lugares donde se lleve a cabo el programa “Policía Juvenil Comunitario”, para que los padres y residentes de las zonas vean el progreso, desarrollo bienestar y la tranquilidad de “que sus hijos participen de

nuestros entrenamientos y otros jóvenes se motiven”.

Los niños realizaron una caminata por varias calles del sector y zonas aledañas, con el objetivo de motivar y mostrar el trabajo que se realiza cada semana a través de esta Dirección Comunitaria.

La caminata se realizó en cumplimiento de las instrucciones del director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, de hacer una Policía más cercana a la comunidad como entes de proximidad.

La caminata que inició en la escuela Juana saltitopa del sector La Piña de Los Alcarrizos, desplazándose por la calle prolongación 27 hasta la referida calle, y luego el retorno a la escuela.

Asistentes

Estuvieron presentes, además del director de la Policía Comunitaria, coronel Frank de los Santos, y el director Regional Santo Domingo Oeste (Z-8), coronel José Suárez Burgos.

Se recuerda que el programa Policía Juvenil Comunitaria forma a los niños y jóvenes de las diferentes comunidades del país, mediante el cual cada sábado agrupa en las distintas provincias y municipios con la intención de insertar valores y promover una futura generación alejada de los males sociales.



Mayor general Alberto Then reafirma reforma policial es beneficiosa para la institución, la sociedad y el país

El director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, aseguró que la institución se encuentra en un proceso de reforma integral para beneficio de la institución, la sociedad y todo el país, la cual es impulsada por el presidente de la República, Luis Abinader.

Al hablar ante decenas de agentes policiales, en acto celebrado en el Club para Oficiales de la institución, el mayor general Alberto Then exhortó a todo el personal a sentir la reforma en sus corazones, mentes y cuerpos, para que puedan decir: “yo soy la reforma, nosotros somos la reforma”.

“Nosotros estamos inmersos en una reforma integral para beneficio de nuestra institución, de nuestra sociedad y del país”, precisó el mayor general Alberto Then.

Destacó que dicha reforma, que procura la transformación y profesionalización, es dirigida por el presidente de la República, Luis Abinader, junto al ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez; el comisionado para la reforma de la institución, José Vila del Castillo (Pepe Vila) y un selecto equipo de profesionales.

El mayor general Alberto Then reiteró que la reforma es un gran paso de avance para la institución, por lo que todo el personal debe cambiar la actitud, para que puedan sentir el proceso de reforma y el impacto positivo que representa “para todos los hombres y mujeres que integramos la Policía

Nacional”.

Junto al director policial estuvieron presentes en la reunión los generales Pedro Cordero Ubri, Inspector General; Máximo Ramírez De Oleo, director de Recursos Humanos; Paúl Cordero Montes de Oca, director Central de Investigación (DICRIM), y Celeste Yanet Jiménez Cabral, directora Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, de la Policía Nacional.

Junto a ellos los coroneles Inocencio Segura Alcántara y Diego Pesqueira, directores de Planificación y Comunicaciones Estratégicas, respectivamente.



Policía Nacional desmantela tres puntos de droga en el municipio Santo Domingo Oeste

La Policía Nacional informa sobre la desmantelación de tres puntos de ventas de sustancias controladas, acciones durante las cuales una persona resultó detenida, en el municipio Santo Domingo Oeste.

Mediante las acciones preventivas contra el microtráfico, fueron ocupados tres paquetes de una sustancia que se presume es cocaína, además de cuatro porciones de un vegetal, presumiblemente marihuana.

También fueron ocupadas 33 porciones de un polvo blanco probablemente cocaína, un vehículo, un arma corto punzante y

la suma de 350 pesos en efectivo.

El cuerpo del orden reitera que no descansará en su misión de proteger y servir a la ciudadanía en virtud de mantener la convivencia ciudadana.

Policía Nacional y Ministerio Público capturan miembros de banda dedicada a cometer estafas con tarjetas de ayudas sociales

Agentes policiales, adscritos al Departamento de Investigaciones de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología (DICAT), junto a representantes del Ministerio Público, apresaron mediante una serie de allanamientos a dos hombres y una mujer como presuntos miembros de una estructura criminal dedicada a realizar fraudes contra la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS).

Los allanamientos fueron realizados en Los Alcarrizos, Villa Mella, El Almirante y Distrito Nacional, mediante las órdenes judiciales Nos.530-2022-EMES-02884, 530-2022-EMES-02888, 530-2022-EMES-02882, 530-2022-EMES-02883, 530-2022-EMES-02885 y 530-2022-EMES-02886.

Para estas intervenciones, los agentes del DICAT se hicieron acompañar debidamente por procuradores fiscales de la provincia Santo Domingo y del Distrito Nacional.

Uno de los detenidos es Anthony Decena Hernández, mediante la orden de arresto No. 530-2022-EMES-02888, en cuya vivienda ubicada en el municipio de Los Alcarrizos fueron ocupados tres celulares, una computadora laptop, un reloj inteligente, y 134 tarjetas en blanco (PVC), utilizadas para clonar tarjetas originales de los beneficiarios.

Mientras que en el sector El Torito, del municipio Santo Domingo Norte, fue apresado Jerry John Trinidad Figueroa (a) El Chamo, con la orden de arresto No. 530-2022-EMES-02888, en cuya residencia se ocuparon tres celulares, dos computadoras laptops, un módem de Internet y una cédula de identidad venezolana a su nombre.

En tanto que, en otro allanamiento realizado en un apartamento del residencial Colinas del Arroyo, en Santo Domingo Norte, fue apresada Noelia García Santos, y en dicho lugar se ocuparon 76 tarjetas con serigrafía del anterior programa de ayuda "Solidaridad", tres celulares, tres laptops, un verifone y una impresora.

Cada uno de los detenidos fueron identificados como integrantes de la banda delictiva dedicada a cometer actividades fraudulentas contra los beneficiarios de las ayudas sociales y en perjuicio del Estado Dominicano.

Se recuerda que otros cuatro hombres fueron apresados cuando se disponían a realizar varias transacciones fraudulentas mediante la clonación de tarjetas pertenecientes a beneficiarios de los programas de la ADESS.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Policía Nacional continua con taller de la Red de Gestores de Convivencia Pacífica (GECOPAZ)

Un total de 15 miembros de la Policía Nacional, incluyendo oficiales y alistados adscritos a la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, participaron del tercer ciclo del taller de Red de Gestores de Convivencia Pacífica (GECOPAZ), mediante el cual se busca fortalecer un trabajo colaborativo entre instituciones y comunidad, a través de un programa articulado de prevención y acompañamiento a la población vulnerable.

En la actividad realizada en el Club de Oficiales de la institución del orden, los participantes, acompañados por la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la citada dependencia policial, iniciaron este nuevo módulo que cuenta con una duración de dos días y ocho horas de teoría y práctica.

La formación contó con la presencia de la representante del Programa Internacional de Asistencia para la Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP), Sandra Fuentes.

Para la Policía Nacional, la Red de Gestores de Convivencia Pacífica (GECOPAZ) no sólo busca prevenir los conflictos, sino que también requiere que los problemas que se han hecho presentes se solucionen, las relaciones interpersonales se restauren, se limen asperezas y, sobre todo, que los daños causados sean reparados.

Este programa cuenta con el apoyo del Gobierno de los Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID).

Objetivos

Entre los principales propósitos de este taller están proporcionar conocimiento en metodologías de aprendizaje experiencial para desarrollar contenidos que promuevan transformaciones sociales en las comunidades para mitigar los ciclos de violencia.

De igual manera, fortalecer habilidades de comunicación para realizar entrenamientos en la comunidad y desempeñarse como gestores de convivencia pacífica a partir de narrativas no violentas.

La Red de Gestores de Convivencia Pacífica (GECOPAZ) ayudará a fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad y otras instituciones, a través de un programa institucional articulado de prevención con un conocimiento integral y visión sistémica del entorno de convivencia de la población vulnerable con enfoque territorial.

En ese sentido, como institución procuramos además construir de forma conjunta la agenda temática, fases y mecanismos de acompañamiento a las comunidades a las cuales se les realizará las intervenciones de GECOPAZ.

Este proceso también es llevado a otras localidades del interior del país, tanto en dependencias policiales y de la sociedad civil.

Recordamos que el pasado 22 de marzo del año en curso se realizó el lanzamiento de este importante programa con el único propósito de construir y fortalecer los lazos de amistad y confianza entre la sociedad y el cuerpo del orden.

Este programa busca fortalecer el trabajo colaborativo con la comunidad y otras instituciones para construir una cultura donde la convivencia pacífica sea una forma de vida, la cultura de la legalidad se convierta en el eje de oportunidades, y mejorar la relación entre la Policía y la

población vulnerable, en especial con los jóvenes. El trabajo de la red estará basado en promover el mutuo respeto, comunicación y capacidad de diálogo para construir soluciones conjuntas.

Otras ciudades visitadas por los facilitadores de USAID e ICITAP han sido Santiago y Barahona.



Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo Policial intensifica trabajos para ejecutar la reforma en programas de enseñanza del IPE

Los planes y proyectos a implementar en materia educativa dentro del proceso de transformación de la Policía Nacional fueron analizados por los mandos policiales durante una reunión realizada en el Salón del Consejo Superior, donde Roberto Santana, designado mediante decreto como coordinador honorífico de la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la institución del orden, explicó el alcance que tendrán los programas de enseñanza tomando en cuenta los requerimientos y prioridades.

Durante el encuentro, encabezado por el mayor general Eduardo Alberto Then, director policial y José (Pepe) Vila Del Castillo, Comisionado Ejecutivo de la Comisión Ejecutiva para la implementación de los planes, estrategias y políticas de transformación y profesionalización de la Policía Nacional, Santana presentó en síntesis los planes y desafíos para lograr los objetivos generales y particulares propuestos en materia educativa.

Se estableció que las reuniones para examinar el componente educativo serán realizadas dos veces cada mes, una en la sede del Ministerio de Interior y otra en la Policía Nacional, según precisó Santana.

Indicó que el plan de transformación y modernización será realizado tomando en cuenta que la instrucción y educación de los miembros de la Policía Nacional es obligatoria, integral, continúa y progresiva, desde el ingreso hasta la culminación de la carrera policial.

En su intervención, Santana indicó que para lograr la transformación de la Policía, es de gran interés implementar la reestructuración del Instituto Policial de Educación (IPE) como institución calificada para la instrucción de los nuevos agentes, así como la formación permanente de los policías pertenecientes al cuerpo del orden.

Se refirió, además, a la necesidad de unificar y fortalecer las diferentes escuelas de formación existentes en la actualidad dentro de la Policía.

Destacó que la Comisión Técnica para la Reestructuración del Sistema Educativo de la Policía Nacional, creada por el presidente de la República, Luis Abinader, mediante el decreto 372-22, la completan Miguel Escala, Mu-kien Adriana Sang, Eladio Uribe, Radhamés García González, Osvaldo Santana y Gregorio Montero.

Santana hizo referencia, además, a la creación por parte del

presidente Abinader de una Junta Directiva para la gestión de la transición del Instituto Policial de Educación (IPE), así como de un Comité Académico. Estas creaciones están contenidas en el decreto 371-22.



Policía Nacional y Gabinete de Política Social firman acuerdo interinstitucional que incluye remozamiento de estructuras de la Escuela de Cadetes

La Policía Nacional y el Gabinete de Política Social firmaron un acuerdo de colaboración con el objetivo de aunar esfuerzos para implementar el remozamiento de viviendas, cuarteles y dormitorios de la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González, en Hatillo, provincia San Cristóbal.

De igual manera, en el marco de este acuerdo, el Gabinete de Política Social entregó más de 10 millones de pesos en medicamentos de alto costo al Hospital General Docente de la Policía Nacional (Hosgedopol), lo cual representa un aporte significativo al fortalecimiento de las condiciones de salud de los miembros de la institución del orden y sus dependientes.

Entre los medicamentos entregados figuran sueros de hidratación, antivirales, antidepresivos, cremas tópicas (para la piel), antibióticos, antihipertensivos, para el tratamiento de la diabetes y problemas cardiovasculares, gastrointestinales, cancerígenos, entre otros.

El convenio fue firmado entre el director del Gabinete de Políticas Sociales, Francisco Antonio Peña Guaba, y el director General de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, durante un acto celebrado en citado centro de salud de la institución del orden público.

Asimismo, la gestión y formalización de la rúbrica de este convenio estuvo a cargo de la Asociación de Esposas de Oficiales de la institución del orden (Aseopna), presidido por la coronel Belkys Asiático Almonte.

Al hablar en la actividad, el señor Peña Guaba dijo que este acuerdo se hizo con el fin de aportar al bienestar y dignificación de los agentes del orden público, quienes trabajan para garantizar la seguridad ciudadana.

“Hemos traído 13 millones de pesos en medicinas de alta calidad, medicinas que no se ven en los hospitales públicos...los hombres que nos defienden en las calles, en el orden público, también merecen la atención del Estado Dominicano, y parte de la transformación del Estado es esta, ocuparnos permanentemente de la gente que nos quieren en las calles, porque muchas veces se le exige mucho a la Policía, pero se le da muy poco”, expresó Peña Guaba.

Agregó que uno de los aspectos que desea mejorar el gobierno que encabeza el presidente Luis Abinader, es la dignificación carrera policial, darle oportunidades y que cada miembro del orden público se sienta protegido, con mejores sueldos, educación y salud, por lo que manifestó al mayor general Alberto Then que pueden contar con el Gabinete de Política Social en ese proceso, al tiempo de expresar su admiración por

la labor que realizan diariamente los agentes del orden público.

“Estamos absolutamente convencidos de que esta administración va a ser un antes y un después en la Policía Nacional de la República Dominicana”, manifestó Peña Guaba.

En tanto que el director general policial manifestó su agradecimiento nombre de todos sus agentes por este importante aporte.

“Nosotros agradecemos en esta institución y todos mis miembros de la Policía Nacional, estamos eternamente agradecidos de usted (Peña Guaba) y del señor presidente (Luis Abinader)”, expresó el mayor general Alberto Then.

Asistentes

En el acto también estuvieron presentes los generales Julio César Betances Hernández, subdirector de la Policía, y Pedro Cordero Ubrí, Inspector general; los coroneles William Natera Gómez, director de la Escuela para Cadetes Mayor General® José Félix Rafael Hermida González; Belkys Asiático Almonte, presidenta de la Asociación de Esposas de Oficiales (Aseopna); doctor Alexandro Marte Vázquez, director Ejecutivo del HOSGEDOPOL.

Junto a ellos estuvo presente el director de Salud del Gabinete de Política Social, doctor Guillermo Moringlane, quien describió y explicó algunas de las funciones de los medicamentos donados al hospital de la institución del orden.

